

EL PROYECTO DE LA PRESA PATUCA Y EL
CORREDOR DE LA MOSQUITIA HONDUREÑA:
ASEGURAR UN TRATO JUSTO PARA LAS
GENERACIONES FUTURAS

Kimberly A. Johnston-Dodds
y David J. Dodds*

Resumen

El Proyecto de la Presa Patuca está siendo planificado para ser construido en una de las regiones ecológica y culturalmente más sensibles de Centroamérica, el Corredor de la Mosquitia en el oriente de Honduras. Aparte de las compañías estadounidenses de energía que planean desarrollar la presa, están involucrados muchos otros actores: el medio ambiente natural, agencias gubernamentales hondureñas, organizaciones no gubernamentales hondureñas, organizaciones ambientalistas internacionales, agencias internacionales de ayuda, instituciones multilaterales de crédito, inversionistas privados y federaciones indígenas locales. Nos parece que el concepto de equidad intergeneracional, tomado en préstamo de la teoría legal de Edith Brown Weiss, es igualmente útil en relación a las áreas protegidas en Honduras que fueron creadas para conservar la diversidad biológica y cultural para las generaciones futuras. Sin embargo, dadas las diferencias de poder político entre los diferentes actores y la falta de una comunidad jurídica apropiada dentro de la cual podría ser planteada una demanda legal, los actores cuyas generaciones corren mayor riesgo deberían construir alianzas directas con organizaciones financieras multisectoriales y multinacionales, mediante la inversión y la participación en la inversión de "fondos verdes" de los Estados Unidos. Tales inversiones y alianzas 1) incrementarán la accesibilidad a una información financiera importante para todos los actores, de manera que se puedan tomar opciones informadas; 2) permitirán que el monitoreo de las instituciones crediticias siga lineamientos previamente establecidos para proteger el medio ambiente y las poblaciones humanas locales; y 3) estimularán la exploración y el desarrollo de alternativas energéticas previamente identificadas.

* Kimberly A. Johnston-Dodds tiene el grado de Master of Public Affairs de la School of Public and Environmental Affairs de la Universidad de Indiana y es analista de planeación en la firma legal de Altshuler, Berzon, Nussbaum, Berzon y Rubin en San Francisco, California. David J. Dodds tiene un doctorado en antropología de la Universidad de California en Los Angeles y es asociado postdoctoral en el Center for the Study of Institutions, Population and Environmental Change en la Universidad de Indiana. Los autores son estadounidenses y desean agradecer a Kendra McSweeney, Peter Herlihy y Mosquitia pawisa (MOPAWI) por su valiosa ayuda durante la investigación para este artículo. Traducción de Sara Martínez Juan.

Abstract**THE PATUCA DAM PROJECT AND THE MOSQUITIA CORRIDOR OF HONDURAS:
ENSURING FAIRNESS TO FUTURE GENERATIONS**

The Patuca Dam Project is being planned for construction in one of the most ecologically and culturally sensitive regions of Central America, the Mosquitia Corridor of eastern Honduras. In addition to the US energy companies that plan to develop the dam, many other stakeholders are involved: the natural environment, Honduran government agencies, Honduran non-governmental organizations, international environmental organizations, international aid agencies, multilateral lending institutions, private investors, and local indigenous federations. Borrowing from the legal theory of Edith Brown Weiss, we view the concept of intergenerational equity a useful one with which to examine protected areas in Honduras, areas created to conserve biological and cultural diversity for future generations. However, given the differences in political power among the various stakeholders, and the lack of an appropriate jural community within which a legal suit might be brought, the stakeholders whose generations are most at risk would do well to build alliances with multisector, multinational financial organizations directly by investing and participating in investment of US "green funds". Such investments and alliances will: 1) increase accessibility to important financial information for all the stakeholders in order to make informed choices; 2) allow monitoring of lending institutions to follow already established guidelines for protecting the environment and local human populations; and 3) encourage the exploration and development of already identified energy alternatives.

INTRODUCCIÓN

Este estudio de caso analiza la propuesta de la presa Patuca II, un proyecto de desarrollo hidroeléctrico por construir en el Corredor de la Mosquitia del oriente de Honduras (CMH), una de las más sensibles regiones biológicas y culturales de Centroamérica. Entre los varios actores involucrados están el medio ambiente, la agencia gubernamental hondureña de energía, Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), las federaciones indígenas locales y organizaciones no gubernamentales (OnG) hondureñas. Las OnG ambientales internacionales tales como World Wildlife Fund, agencias internacionales de ayuda (United States Agency for International Development, USAID), instituciones multilaterales de crédito como el Banco Mundial / Corporación Financiera Internacional, inversionistas privados y los promotores del proyecto, Panda Energy International, Inc. (Panda) y Harza Engineering Company (Harza). El Proyecto de la Presa Patuca (PPP) amenaza al medio ambiente y a los pueblos indígenas de esta región única. Dadas las grandes diferencias de poder entre los actores y las consecuencias ecológicas y sociales a largo plazo de un proyecto de construcción de tal magnitud, tratamos de responder las pre-

guntas centrales como en qué medida el PPP es justo para las presentes y las futuras generaciones y cómo pueden enfrentarse los desequilibrios en el poder de los actores para asegurar mejor la equidad.

Tomándolo del trabajo de Edith Brown Weiss y de su crítico Paul Barresi sobre la teoría de la equidad intergeneracional, proponemos un tercer enfoque para la acción política y legal para proteger tanto el medio ambiente como el bienestar social de la gente en el oriente de Honduras. Weiss argumenta con fuerza a favor de la necesidad de proteger el medio ambiente a través de la creación de leyes basadas en nociones de equidad intergeneracional (generaciones futuras) y derechos de los grupos; una meta loable que, sin embargo, difícilmente podría ser lograda en la realidad política actual. Barresi critica a Weiss, haciendo ver que difícilmente podría alcanzarse la equidad intergeneracional mientras la intrageneracional (para la generación presente) no ha sido alcanzada aún: las sociedades contemporáneas están formadas por ciudadanía de élite (que protegen el poder y los privilegios) y de no élite. Más aún, dice Barresi, las comunidades jurídicas apropiadas existen en el nivel de los Estados-naciones (no en el de la arena internacional), y las tradiciones legales del Occidente se basan en la idea de los derechos y los deberes individuales (en oposición a los derechos y deberes grupales de Weiss). De acuerdo con Barresi, una comunidad jurídica se refiere a una arena en la cual todos los actores reconocen que existe un mecanismo común para la resolución de las disputas, independientemente de si ese mecanismo es o no pacífico e independientemente de si existe o no una obligación moral para usarlo.¹

El tercer enfoque que proponemos toma de Weiss la idea de la equidad intergeneracional en relación a las áreas protegidas en Honduras, cuya existencia fue legislada con base en la idea de proteger la diversidad biológica y cultural para las generaciones futuras. Sin embargo, dada la realidad de las diferencias de poder político entre los diversos actores y la falta de una comunidad jurídica apropiada dentro de la cual pueda ser planteada una demanda legal, los actores cuyas generaciones corren mayores riesgos pueden adquirir más poder para sí mismos a través de la construcción de alianzas directas con organizaciones financieras multisectoriales y multinacionales, invirtiendo y participando en “fondos verdes” estadounidenses. Tales inversiones y alianzas desempeñarán tres tareas: 1) incrementarán la accesibilidad a información financiera importante para todos los actores para hacer elecciones informadas; 2) presionarán a las instituciones de crédito (la fuente última del poder económico) para que sigan los lineamientos establecidos para la pro-

¹ Paul A. Barresi, “Beyond Fairness to Future Generations: An Intragenerational Alternative to Intergenerational Equity in the International Environmental Arena”, en *Tulane Environmental Law Journal* 11, (Winter 1997), pág. 80.

tección del medio ambiente y las poblaciones humanas locales; y 3) explorarán y desarrollarán las alternativas energéticas ya existentes. Esta estrategia tiene una buena posibilidad de éxito dado un escenario histórico similar al que se presentó cuando la Stone Container Corporation (SCC), una corporación multinacional que manufactura productos de papel, intentó talar grandes áreas de bosques hondureños, pero fue frenada por una coalición de intereses nacionales e internacionales a principios de los 90.

EL PROYECTO DE LA PRESA PATUCA (PPP)

El 17 de septiembre de 1996, una compañía privada multinacional estadounidense, Harza, firmó una carta de compromiso con la ENEE de Honduras para la construcción de una presa hidroeléctrica —El Proyecto Patuca II²— con una producción media de energía de 1,337 millones de kW y una capacidad instalada de 270 MW³ en uno de los más grandes ríos de Centroamérica, el río Patuca en Honduras. Éste corre a lo largo de la mayor extensión de bosque lluvioso continuo al norte de la cuenca del Amazonas,⁴ con aguas navegables en canoa por cerca de 200 millas,⁵ y drena un área más grande que cualquier otro río en Honduras, incluyendo las tierras agrícolas de los valles de Catacamas y Jamastrán y grandes porciones del departamento de Olancho, que actualmente sufre de erosión causada por la deforestación⁶ (véase Figura 1). El sitio del proyecto contendrá un área de 45 km² y retendrá 1,390 millones

² El proyecto Patuca II es una “iniciativa” conjunta —Panda Patuca Power Company (PPPC)— entre Harza Engineering Company International L. P. (Harza) y Panda Energy International, Inc. (Panda). Véase Panda Patuca Power Company, “El proyecto hidroeléctrico Patuca II: una respuesta a las necesidades de Honduras y favorable al medio ambiente”, folleto en el archivo de los autores (Tegucigalpa, Honduras: PPPC, sin fecha); y Anónimo, “Millonario convenio para iniciar proyecto hidroeléctrico en el Río Patuca”, documento de *La Prensa* (19 de septiembre de 1996), obtenido por Internet 20 de septiembre de 1998, en <http://www.laprensahn.com/econoarc/9609/e19004.htm>.

³ PPPC, “El proyecto hidroeléctrico Patuca II”.

⁴ Patuca River Campaign Homepage, documento consultado por Internet el 20 de septiembre de 1998 en www.ben2.ucla.edu/-alexagui/patuca/index.htm.

⁵ Wendy Griffin, “Río Patuca: A Protected but Threatened Waterway”, documento de *Honduras This Week* (29 de junio de 1998), consultado por el Internet el 20 de septiembre de 1998 en <http://www.marrder.com/htw/special/environment/32.htm>.

⁶ Peter H. Herlihy, “La situación de la propuesta represa Patuca II”, en *El Corredor Biológico de la Mosquitia hondureño: cultura y conservación*, Monografía (Tegucigalpa: Instituto Hondureño de Antropología e Historia, 1998).

de m³ de agua.⁷ La presa tendrá 105 m de altura y almacenará 1,398 millones de m³ de agua, con una elevación de la cresta estimada en 198 m.⁸ El proyecto de dos fases será la mayor planta hidroeléctrica en Centroamérica⁹ y es el mayor proyecto de manejo hidrológico en la región desde el canal de Panamá.¹⁰ El proyecto eliminará todo río de curso libre sobre aproximadamente 200 kilómetros del río Patuca,¹¹ y mejorará y extenderá la carretera de Olancho (la zona fronteriza de la deforestación) 53 kilómetros dentro del bosque lluvioso virgen hacia el río Patuca.¹² Además, la compañía Panda Patuca Power (PPPC) construirá una sala de máquinas subterránea con 3 turbinas en un túnel desviado de 430 metros de largo e instalará aproximadamente 265 km de líneas de transmisión desde el sitio del proyecto hasta la capital de Honduras, Tegucigalpa.¹³

⁷ Herlihy, "La situación de la propuesta".

⁸ Herlihy, "La situación de la propuesta".

⁹ Robert D. Rogers, "Geology Along the Río Patuca and Río Wampu, La Mosquitia, Honduras", en *Open File Report* (Tegucigalpa: Instituto Geográfico Nacional, 1995), pág. 11. Documento obtenido por Internet el 20 de septiembre de 1998 en <http://www.wolfnet.com/~krautara/wampu.html>.

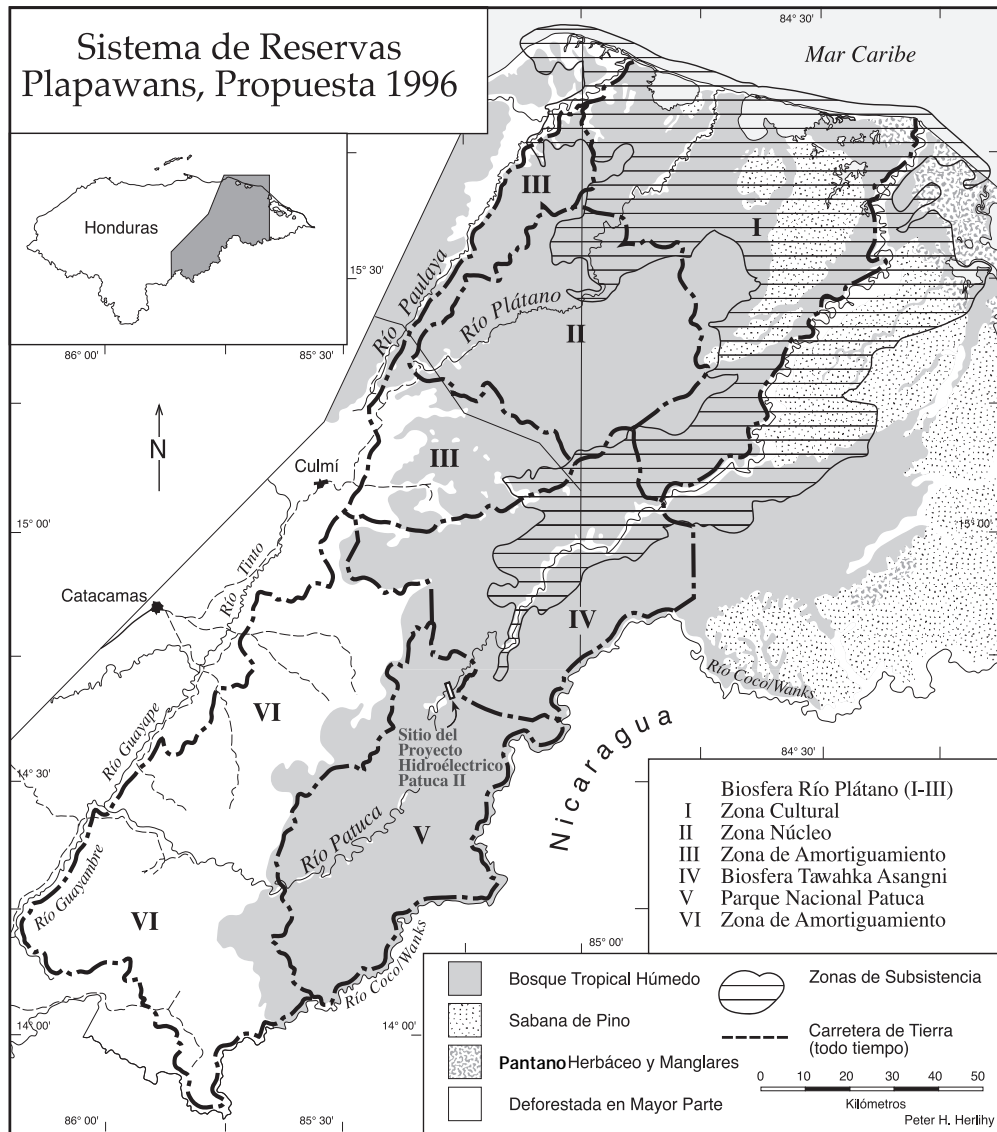
¹⁰ Cuando todas las fases del PPP estén completas, la planta hidroeléctrica tendrá una capacidad total estimada de 700 MW. W. E. Gutman, "Cry Me A River - The Río Patuca Hydroelectric Project: Boon or Bane?", en *Honduras This Week* (9 de mayo de 1998), pág. 16.

¹¹ Alexis Aguilar, "Patuca II Hydroelectric Dam Project", documento obtenido por Internet el 18 de septiembre de 1998, en <http://www.ben2ucla.edu/~alexagui/patuca/description.htm>.

¹² Nadie ha anticipado la fecha exacta en que comenzará la construcción de la carretera. Las fechas inicialmente iban desde especulaciones sobre noviembre de 1998 (Patuca River Campaign Homepage) hasta no más temprano que enero de 1999. Declaraciones de Panda y Harza, "Forum on Patuca Dam Project held in Tegucigalpa", en *Honduras This Week* (15 de junio de 1998), documento obtenido por Internet el 20 de septiembre de 1998 en <http://www.marrder.com/htw/special/environment/30.htm>. Sin embargo, con el daño catastrófico ocasionado por el huracán Mitch durante octubre 30 y noviembre 1 de 1998, existen ahora retrasos significativos en todos los proyectos de infraestructura y reconstrucción. No obstante, con la aguda necesidad de agua pura y electricidad, las mejoras en la carretera y su extensión podrían quizá comenzar con retrasos mínimos y a un ritmo acelerado con vistas a alcanzar a los aislados y necesitados indígenas tawahka, pech, miskito y garífuna.

¹³ Herlihy, "La situación de la propuesta".

FIGURA 1



EL CORREDOR DE LA MOSQUITIA Y EL SITIO PROPUESTO PARA EL PROYECTO DE LA PRESA PATUCA

PROBLEMAS SOCIALES Y ECOLÓGICOS

¿Por qué debería uno preocuparse por la construcción de la presa Patuca II? La perspectiva de la construcción de la presa plantea por lo menos tres importantes problemas: el impacto ambiental, el impacto social y la falta de transparencia por parte de los constructores y las agencias de gobierno en relación al financiamiento del proyecto. Primero, el proyecto va a alterar significativamente la ecología de un corredor biológico importante e internacionalmente reconocido. Además de construir el proyecto en un área propuesta para parque nacional¹⁴ que unirá el Corredor Biológico Hondureño al Corredor Biológico de Mesoamérica (CBM), la presa se ubicará río arriba cerca de la Reserva Biosfera del Río Plátano (RBRP), designada por las Naciones Unidas como patrimonio mundial. En realidad, el proyecto dividirá en dos el área hondureña del CBM, también conocida como “Paseo pantera”.¹⁵ La carretera propuesta acelerará la inmigración de la población ladina y la deforestación de la RBRP, el “Paseo pantera” y las tierras sumo tawahkas.¹⁶ Sin embargo, el Banco Mundial afirma que:

El “Paseo pantera” es un corredor de bosques tropicales, tierras costeras húmedas, sabanas de pinos y zonas arboladas más altas que se extiende desde México hasta Colombia. Además de los jaguares, el corredor es el hogar de cientos de miles de personas, incluyendo pueblos indígenas y numerosas especies de animales y plantas, entre las que hay especies raras y amenazadas tales como águilas arpías y tapires. *La sobrevivencia del corredor y el delicado*

¹⁴ El Parque Nacional Patuca propuesto estará localizado a lo largo de la frontera con Nicaragua, al lado de su Reserva Natural de Bosawas, y abarca un área de 2,200 km². Junto con la RBRP, Bosawas y la propuesta de la Reserva de Biosfera Tawahka Asangni (RBTA), este sistema de reservas formaría el mayor bloque continuo de áreas protegidas en Centroamérica (cerca de 20,000 km²). Véase Alexis Aguilar, “Congress Stonewalling Creation of Patuca National Park”, documento de *Honduras This Week* (julio 1998) consultado en el Internet el 12 de octubre de 1998 en <http://www.marrder.com/htw/special/environment/24.htm>.

¹⁵ La génesis del Paseo Pantera ocurrió en 1992 cuando los presidentes de los países centroamericanos de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá se reunieron en la XII Cumbre Centroamericana y firmaron el Acuerdo Centroamericano de Biodiversidad. En esa fecha se creó la Comisión Centroamericana para el Desarrollo y el Medio Ambiente. Véase Michael Holley, “Sustainable Development in Central America: Translating Regional Environmental Accords into Domestic Enforcement Action”, en *Ecology Law Quarterly* 25 (1998), pág. 89.

¹⁶ Herlihy, “La situación de la propuesta”.

equilibrio entre sus ocupantes animales, vegetales y humanos requerirá esfuerzos sin precedente para asegurar la conservación y el desarrollo. La utilización de los recursos naturales de forma sostenible y no explotativa, es la clave para el futuro de la región (énfasis de los autores).¹⁷

De hecho, en noviembre de 1993 el presidente Callejas de Honduras firmó un acuerdo presidencial que declaraba la intención del gobierno de Honduras de proteger la porción hondureña del CBM.¹⁸ Con este propósito, en octubre de 1997 el Banco Mundial comprometió US\$ 7,000,000 en forma de una concesión de fondo fiduciario para el gobierno hondureño,¹⁹ tres días después de que Harza anunció su intento de construir el proyecto.²⁰

No obstante, el 21 de marzo de 1998, cinco años después del acuerdo presidencial y cinco meses después del compromiso financiero del Banco Mundial, el entonces presidente Reina comprometió públicamente a Honduras en agresivos proyectos de desarrollo de cuencas.²¹ Además, Harza y Panda piensan buscar una parte significativa de los US\$ 450 a 700 millones²² que se necesitan para financiar el PPP en el Banco Mundial, a través de la Corporación Financiera Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo,²³ así como entre inversionistas “privados”.²⁴ Claramente, las políticas

¹⁷ The World Bank Group, “World Bank and UNDP Support Conservation of Honduras’ Mesoamerican Biological Corridor”, *Press Release* (Comunicado de prensa) No. 98/1501LAC (8 de octubre de 1997), documento obtenido por Internet el 13 de octubre de 1998 en <http://www.worldbank.org/html/extdr/extme/1501.htm>.

¹⁸ Aguilar, “Congress Stonewalling Creation”.

¹⁹ The World Bank Group, “World Bank and UNDP Support of Honduras”.

²⁰ Juan Ramón Durán, “Compañía de ingeniería Harza desea explotar el Río Patuca”, en *Boletín Pieca* (4 de agosto, 1997), obtenido por Internet el 31 de mayo de 1999 en <http://apc.nicarao.org.ni/pieca/contenidos/hon15-2.htm>.

²¹ Anónimo, “Gobierno de Reina dejó comprometidos proyectos sobre cuencas hidrográficas”, documento de *La Prensa* (21 de marzo de 1998), obtenido por Internet el 20 de septiembre de 1998 en <http://www.laprensahn.com/econoarc/9803/n21004.htm>.

²² Herlihy, “La situación de la propuesta”.

²³ La PPPC declaró: “en octubre de 1997 se inició un estudio de impacto ambiental para proyecto, requerido por el gobierno de Honduras y los prestamistas internacionales que podrían financiar la iniciativa, tales como la Corporación Internacional Financiera y el Banco Interamericano de Desarrollo”. Los cálculos no confirmados del financiamiento de estos prestamistas definen cifras de alrededor de US\$ 100 millones.

²⁴ Un foro organizado por la Coordinadora Ambiental Nacional tuvo lugar el 9 de junio de 1998, con la participación de organizaciones comunitarias del área del río Patuca,

ambientales y las políticas energéticas para esta región están en conflicto dados los proyectos contrapuestos considerados por las políticas del gobierno hondureño y el financiamiento del Banco Mundial.

En segundo lugar, el Proyecto Patuca II también afectará directamente a los grupos indígenas de la región: los sumos tawahkas,²⁵ los miskitos y los ladinos nativos. Varias organizaciones representativas y líderes indígenas sostuvieron que la PPPC y el gobierno hondureño los habían excluido de las discusiones y negociaciones importantes y del proceso de planeamiento en general.²⁶ En este contexto, la PPPC y el gobierno hondureño continúan ofreciendo poca o ninguna información relativa a los impactos sociales, ambientales y financieros y a los costos relativos.²⁷

En tercer lugar, poca información ha sido publicada para revelar cuáles entidades financiarán realmente el proyecto, serán propietarias y darán man-

organizaciones políticas, OnG, municipalidades y personas privadas. En el foro, los representantes de Panda y Harza afirmaron que el financiamiento será posible a través de inversionistas privados, sin ningún costo para el gobierno hondureño. Los inversionistas privados mencionados en el foro fueron Harza Engineering Company y Panda Energy International. Los inversionistas hondureños mencionados incluían a Jesús Canahuati, el Grupo Lovable, Inversiones del Paraíso y el grupo de Benjamín Membreño. Véase Panda y Harza, "Forum on Patuca Dam Project".

²⁵ Los sumo tawahka actualmente son menos de 1,000 y han sido la cultura dominante en el área por al menos cuatro siglos. Edward Conzemius, *Ethnographical Survey of the Miskito and Sumu Indians of Honduras and Nicaragua*, Bureau of American Ethnology Bulletin 106, (Washington, D. C.: Smithsonian Institution, 1932); Peter H. Herlihy, "Securing a Homeland: The Tawahka Sumu of Mosquitia's Rain Forest", en *State of the Peoples: A Global Human Rights Report on Societies in Danger*, Marc S. Miller, editor (Boston: Beacon Press, 1993), pág. 55.

²⁶ En el foro del 9 de junio de 1998, el gerente de proyectos de la PPPC, Robert Murdoch, declaró que se había reunido con varios miembros de organizaciones que trabajaban en el área, incorporó sus comentarios dentro del Plan de estudio de impacto ambiental final y manifestó públicamente que él había dado a dichos representantes un borrador del documento. Sin embargo, cuando los asistentes presionaron a Rafael Calderón, de Bioconsult (la firma consultora contratada para preparar el estudio de la Fase I), para que diera a conocer los nombres de las personas consultadas, Calderón no mencionó a ninguno de los presentes en el foro en su respuesta. Véase Panda y Harza, "Forum on Patuca Dam Project". Panda y Harza hicieron presentaciones en las comunidades tawahka durante los días 1 al 4 de agosto de 1997. El documento presentado en las reuniones, en cualquier nivel de análisis, no describe adecuadamente el alcance y el impacto del PPP. Véase Figura 2.

²⁷ Panda y Harza, "Forum on Patuca Dam Project".

tenimiento a las instalaciones a largo plazo.²⁸ Estos problemas serán discutidos y analizados ulteriormente en la sección analítica de este artículo.

LOS ACTORES

Muchos actores con intereses diversos están involucrados en el desarrollo o serán significativamente afectados por el PPP. A continuación se presenta una breve descripción de los principales actores.

EL MEDIO AMBIENTE: EL CORREDOR DE LA MOSQUITIA HONDUREÑA (CMH)

El CMH se ubica dentro del CBM y dentro de una aislada región del oriente de Honduras y Nicaragua. Una porción menos conocida del CMH incluye valles fluviales y elevaciones montañosas cubiertas con la mayor extensión sobreviviente de bosque tropical en Centroamérica.²⁹ Especies indicadoras en peligro o extinguidas en otros lugares de Centroamérica, tales como el águila harpía, el jaguar y el pécarí de labios blancos existen todavía en el CMH.³⁰ El PPP será construido en el corazón del área menos conocida del CMH, en la confluencia del río Patuca y el río Wampú.

Los estudios geológicos del CMH en general y del área del PPP en particular indican serias preocupaciones hacia los proyectos de construcción de caminos y desarrollo hidroeléctrico en el río Patuca:

Cualquier proyecto de construcción de carreteras en esta región será formidable en lo que atañe a cuestiones de ingeniería, costos, medio ambiente y cultura. El cruce de los ríos Patuca y Wampú mediante puentes sería caro y requeriría un amplio trabajo de diseño para estar en condiciones de resistir la crecida anual de las aguas. Un camino permanente para todo tiempo en esta región no podría ser construido con materiales locales de suelos sino que requeriría generalmente de una construcción sobre una base completa de piedra para prevenir fallas en la carretera... esto exigiría gastos y diseño y requeriría canteras

²⁸ Harza y Panda rehúsan revelar cantidades específicas, términos de acuerdo, obligaciones de las partes, documentos o instrumentos financieros. María Fiallos, "Indigenous Groups Say No to Dam", documento de *Honduras This Week* (14 de septiembre de 1998), obtenido por Internet el 2 de octubre de 1998 en <http://www.marrder.com/htw/national.htm>.

²⁹ Peter H. Herlihy, "Indigenous Peoples and Biosphere Reserve Conservation in the Mosquitia Rain Forest Corridor, Honduras", en *Conservation Through Cultural Survival*, Stan Stevens, editor (Washington, D. C.: Island Press, 1997), pág. 101.

³⁰ Herlihy, "Indigenous Peoples and Biosphere Reserve", pág. 103.

para proveer el material de la carretera... Las arcillas erosionadas de la caliza de Yojoa hacen la ruta virtualmente intransitable con lodo pegajoso durante la estación de lluvias. La caliza de Yojoa sería un buen material de revestimiento para la carretera como también lo sería la breccia Tabacón. Sin embargo, las piedras del Valle de Ángeles y las del grupo Honduras están muy desintegradas, son fácilmente erosionables y serían una fuente muy pobre de piedra para uso en carretera... El factor limitante para cualquier presa sobre la corriente principal a lo largo del río Patuca, dejando de lado los gastos y el diseño, sería el control de las fuentes sedimentarias río arriba. El sistema del río Patuca drena un área mayor que cualquier otro río en Honduras y esto incluye el valle agrícola de Catacamas, el Valle de Jamastrán y grandes porciones de Olancho que experimentan una erosión acelerada debida a la deforestación. El río lleva regularmente una gran carga sedimentaria transportada en suspensión y en espuma. Una presa sobre la corriente principal atraparía hasta la más pequeña fracción de la carga sedimentaria del río Patuca. El periodo de vida útil de cualquier presa sería limitado.³¹

De este modo la presa puede impactar severamente cuencas enteras al costo de un desarrollo económico de corto plazo, si ésta termina llenándose con la sedimentación.

ONG AMBIENTALES, AGENCIAS GUBERNAMENTALES DE DESARROLLO Y LA USAID

Varias organizaciones que trabajan en esfuerzos de conservación en áreas protegidas de Honduras incluyen a la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, el World Wildlife Fund y la UNESCO; el Cuerpo de Paz, las agencias de desarrollo estadounidense, japonesa, canadiense y alemana también financian los esfuerzos de conservación.³² La Nature Conservancy y la Internationale Gesellschaft für Menschenrechte, una agencia de desarrollo del gobierno alemán, desean participar en los esfuerzos de conservación en el propuesto Parque Nacional de Patuca en el caso de que el Congreso Nacional de Honduras decreta su existencia. De otra forma, los esfuerzos y los fondos invertidos en la conservación serán precarios y posiblemente desperdiciados.³³ Entre las organizaciones ambientales que se oponen públicamente al PPP están la Organización Hondureña para la Defensa del Ambiente, el Grupo de Apoyo Popular de Honduras, la Fundación Patuca, el

³¹ Rogers, "Geology Along the Río Patuca and Río Wampu", pág. 11.

³² Herlihy, "Indigenous Peoples and Biosphere Reserve", pág. 114.

³³ Aguilar, "Congress Stonewalling Creation".

Grupo Ecológico de Olancho, la International Rivers Network, el Tear Fund y el Organic Commodity Project, Inc.³⁴

La USAID financia varios programas tales como el Programa de Manejo Sostenible de Recursos Naturales Seleccionados y Biodiversidad³⁵ y el Proyecto de Protección Ambiental de Honduras (EE.UU. con US\$ 10,000,000, Honduras con US\$ 6,228,900) que es administrado por la Fundación VIDA. La fundación supervisa y financia propuestas conjuntas de pequeñas OnG hondureñas y estadounidenses que incluyen la conservación de ecosistemas, la protección de la biodiversidad y el manejo sostenible de cuencas.³⁶ El financiamiento de la USAID termina en julio del 2000.³⁷

LA POBLACIÓN LOCAL: LOS SUMOS TAWAHKAS

Los sumos tawahkas son una población indígena e históricamente habitaron grandes extensiones del CMH incluyendo las cuencas de los ríos Patuca y Wampú.³⁸ Los sumos tawahkas jugaron un papel muy importante en la conservación de la diversidad biológica de la región al utilizar los hábitats del bosque tropical lluvioso sin destruir la capa protectora.³⁹ En 1932, Conzemius calculó que la población sumo tawahka oscilaba entre 3,000 y 3,500 y que estaba declinando rápidamente. Actualmente, existen en Honduras menos de 1,000 sumos tawahkas. En 1990, aproximadamente 750 vivían en cinco pueblos sobre el río Patuca, cerca de su confluencia con el río Wampú⁴⁰ (el lugar propuesto para el PPP). A mediados de la década de los 80, colonos

³⁴ Alexis Aguilar, "Patuca II Hydroelectric Dam Project - Opposition", documento obtenido por Internet el 18 de septiembre de 1998 en <http://www.ben2ucla.edu/-alexagui/patuca/index.html>.

³⁵ USAID, "Sustainable Management of Selected Natural Resources and Biodiversity", *Major Results Indicator - Honduras*, documento obtenido por Internet el 14 de noviembre de 1998 en http://www.info.usaid.gov/hn/manage_naturalrsc.htm.

³⁶ USAID, "Honduran Environmental Protection Fund Project", documento obtenido por Internet el 14 de noviembre de 1998 en http://www.usaid.gov/hn/enviro_protec.html.

³⁷ USAID, "Honduran Environmental Protection Fund Project".

³⁸ Conzemius, *Ethnographical Survey*, pág. 14; Herlihy, "Indigenous Peoples and Biosphere Reserve", pág. 106; y William V. Davidson y Fernando Cruz S., "Delimitación de la región habitada por los sumos taguacas de Honduras en el período de 1600 a 1990", en *Mesoamérica* 29 (junio de 1995), pp. 159-165.

³⁹ Herlihy, "Securing a Homeland", pág. 55.

⁴⁰ Herlihy, "Indigenous Peoples and Biosphere Reserve", pág. 119.

ladinos comenzaron a invadir las tierras históricas de los sumos tawahkas a lo largo de las márgenes sur y oeste del CMH mediante brechas de tractor cortadas por madereros que extraían maderas preciosas,⁴¹ así como por refugiados del conflicto contras-sandinistas.⁴² Mientras que otros pueblos indígenas como los miskitos, pech y garífunas viven dentro de la RBRP, que ofrece seguridad limitada a sus comunidades, los sumos tawahkas viven fuera de la misma reserva, pero explotan tierras dentro de sus regiones meridionales.⁴³ Durante los años 80 la zona de la frontera agrícola de los ladinos avanzó significativamente dentro del territorio tawahka tradicional, creando conflicto y tensión por los bosques talados por los ladinos y por la limitación del acceso de los tawahkas a recursos como los árboles para hacer canoas, un arte por el cual son famosos los tawahkas.⁴⁴ Como respuesta al movimiento de la frontera dentro de su territorio, los sumos tawahkas crearon en 1987 su primera federación política, la Federación Indígena Tawahka de Honduras⁴⁵ (FITH), para defender sus intereses en cuanto al derecho sobre la tierra y los derechos sociales y culturales.⁴⁶

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES HONDUREÑAS: FITH Y MOPAWI

En 1985 una agencia indígena no gubernamental de desarrollo, MOPAWI⁴⁷ (siglas que surgen de la frase miskita *Mosquitia pawisa*—desarrollo de la Mosquitia) comenzó un programa para ayudar a los sumos tawahkas a organizarse para

⁴¹ Herlihy, “Indigenous Peoples and Biosphere Reserve”, pp. 111–112.

⁴² Herlihy, “Indigenous Peoples and Biosphere Reserve”, pp. 112 y 117; David J. Dodds, “Miskito and Sumo Refugees: Caught in Conflict in Honduras”, en *Cultural Survival Quarterly* 13: 3 (1989), pp. 3–6.

⁴³ Herlihy, “Securing a Homeland”, pág. 57.

⁴⁴ Kendra McSweeney, “The Canoe in the Tree”, en *Equinox* 103 (febrero–marzo 1999), pp. 78–86.

⁴⁵ Herlihy, “Securing a Homeland”, pág. 56.

⁴⁶ Herlihy, “Indigenous Peoples and Biosphere Reserve”, pág. 110.

⁴⁷ En mayo de 1985, el gobierno hondureño reconoció legalmente al MOPAWI. Los proyectos iniciales de desarrollo incluyeron crédito, salud comunitaria y programas de agricultura sostenible (cacao, plátanos, banano, arroz y árboles frutales). El director de MOPAWI, Oswaldo Munguía, piensa que uno de los programas más exitosos es el proyecto del cacao que incluye comunidades miskitas, pech, tawahkas y garífunas. Inicialmente, las comunidades producían 8,000 libras de cacao a lo largo del río Patuca. Antes del daño causado por el huracán Mitch, en octubre de 1998, las comunidades producían 30,000 libras, generando 2 millones de lempiras en efectivo para 600 familias, o aproximadamente

el desarrollo político y económico. La FITH fue creada gracias en gran medida a los esfuerzos del Consejo Asesor Hondureño para el Desarrollo de Étnias Autóctonas y la agencia alemana de desarrollo, Internationale Gesellschaft für Menschenrechte.⁴⁸ La carta de la FITH ordena el control de las tierras y los recursos naturales históricos de los sumos tawahkas.⁴⁹ Sin embargo, las invasiones ladinas dentro de las tierras históricas tawahkas continuaron y, en 1989, cuarenta colonos armados reclamaron una gran área de tierras de subsistencia tawahkas. La FITH protestó por la invasión y pidió la intervención del Instituto Nacional Agrario (INA) para resolver el conflicto. Los colonos dejaron el área luego de que el INA los amenazara con una respuesta militar.⁵⁰ Durante el mismo año, mientras la FITH continuaba sus esfuerzos para el reconocimiento de las tierras tawahkas y denunciaba el daño que los colonos producían en la cuenca del Patuca, el INA, la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (COHDEFOR) y otras federaciones indígenas firmaron un acuerdo histórico para la promulgación de garantías provisionales para la “tierras comunales”.⁵¹ Mientras que los registros del INA manifiestan que no hay títulos privados de tierras en el área designada, el INA no

US\$ 153,846 (calculados al tipo de cambio US\$ 1.00=13.00 lempiras). MOPAWI piensa expandir este proyecto con financiamiento de otras OnG. En general, las agencias internacionales de financiamiento que trabajan con MOPAWI incluyen Tear Fund (Reino Unido, Holanda, Nueva Zelanda), la Union Europea, Support for Native Lands, USAID, Fundación VIDA, Methodist Relief and Development Fund, Canadian-Honduran Fund, Nature Conservancy, World Relief Fund y la Angelica Foundation. Wendy Griffin, “NGO Working for Sustainable Development of Mosquitia”, documento de *Honduras This Week* (29 de junio de 1988) obtenido por Internet el 20 de septiembre de 1998 en <http://www.marrder.com/htw/special/environment/32.htm>.

⁴⁸ Herlihy, “Securing a Homeland”, pág. 57.

⁴⁹ Herlihy, “Securing a Homeland”, pág. 57.

⁵⁰ Herlihy, “Indigenous Peoples and Biosphere Reserve”, pág. 118.

⁵¹ Herlihy, “Indigenous Peoples and Biosphere Reserve”, pág. 118. Con vistas a la puesta en práctica del acuerdo, de 1990 a 1992, los sumo tawahkas, con ayuda del geógrafo Peter Herlihy, Cultural Survival, National Geographic Society y otras OnG internacionales conservacionistas, trabajaron para establecer patrones de uso de la tierra y mapear las tierras históricas tawahkas a través del Mapeo de Investigación Participativa (MIP). Peter H. Herlihy y Andrew P. Leake, *Propuesta de Reserva Forestal Tawahka Sumu* (Tegucigalpa: Federación Indígena Tawahka de Honduras e Instituto Hondureño de Antropología e Historia, 1991), folleto, pp. 1–18; y Peter H. Herlihy y Andrew P. Leake, “Situación actual del frente de colonización en la región propuesta para el Parque Nacional Patuca”, en *Estudio Comisionado por el Ministerio de Defensa y Comité Plapawans*, folleto (Tegucigalpa: MOPAWI, 1992).

tiene precedentes (ni autoridad) para otorgar o decretar un área de tierras tan grande como tierras comunales para un grupo indígena.⁵² Sin embargo, la Constitución hondureña, junto con las leyes forestales y agrarias parecen ofrecer ciertas bases legales para establecer reservas indígenas tales como la propuesta Reserva de Biosfera Tawahka Asangni (RBTA).⁵³ Además, los presidentes Callejas (1992) y Reina (1994), reconocieron la RBTA mediante acuerdos presidenciales.⁵⁴ Sin embargo, el reconocimiento legal de la RBTA requiere de un decreto del Congreso.⁵⁵ La legislación para establecer la RBTA, junto con el Parque Nacional Patuca, está actualmente en el Congreso Nacional Hondureño.

El 24 de mayo de 1998, luego de revisar la minúscula información que la PPC ofreció a los tawahkas y otros grupos indígenas que serán significativamente impactados por el PPP, los representantes de las comunidades y organizaciones locales firmaron la Declaración de Ahuas, la cual demanda transparencia pública de parte del gobierno hondureño, denuncia los procesos falsamente participatorios utilizados por la PPC y pide al Banco Mundial que investigue todos los impactos del PPP antes de otorgar cualquier

⁵² Herlihy, en "Indigenous Peoples and Biosphere Reserve", pp. 119–120. Los esfuerzos y la colaboración del MIP produjeron una propuesta de reserva biológica y cultural llamada Reserva de Biosfera Tawahka Asangni (RBTA), que está incluida en parte de un sistema mayor de reserva llamado Sistema de Reserva Plapawans (nombrado así por los ríos Plátano, Patuca y Wanks/Coco). El Plapawans incluirá la mayor parte del corredor forestal lluvioso de la porción hondureña del CBM en dos parques nacionales, tres reservaciones indígenas y una zona de amortiguamiento.

⁵³ Véase la discusión de Edith Brown Weiss, *In Fairness to Future Generations: International Law, Common Patrimony, and Intergenerational Equity* (Tokyo: The United Nations University, 1989), Apéndice C, pág. 334, donde cita directamente de la Constitución de la República de Honduras del 11 de enero de 1982, Asamblea Nacional (Tegucigalpa):

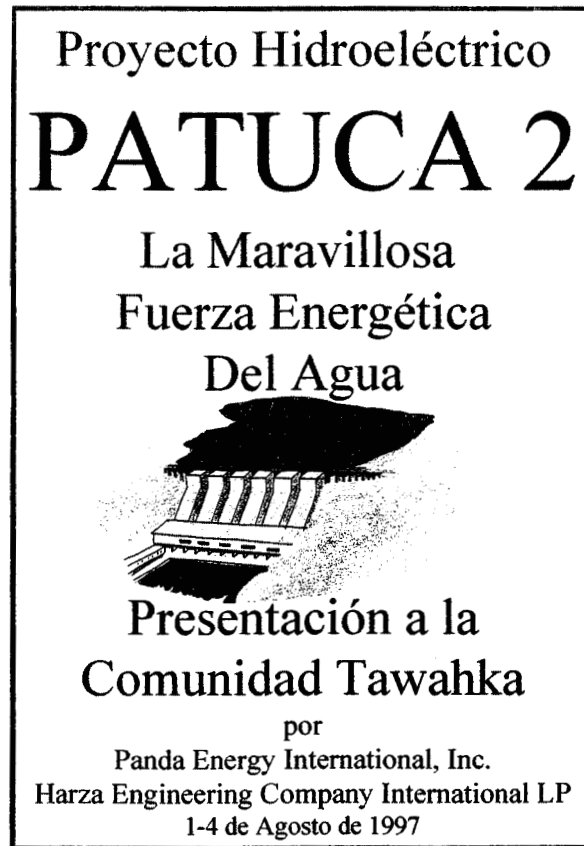
Capítulo VIII, Artículo 172: "Toda riqueza antropológica, arqueológica, histórica y artística de Honduras forma parte del patrimonio cultural de la Nación. La Ley establecerá las normas que servirán de base para su conservación, restauración, mantenimiento y restitución, en su caso. Es deber de todos los hondureños velar por su conservación e impedir su sustracción. Los sitios de belleza natural, monumentos y zonas reservadas, estarán bajo la protección del Estado".

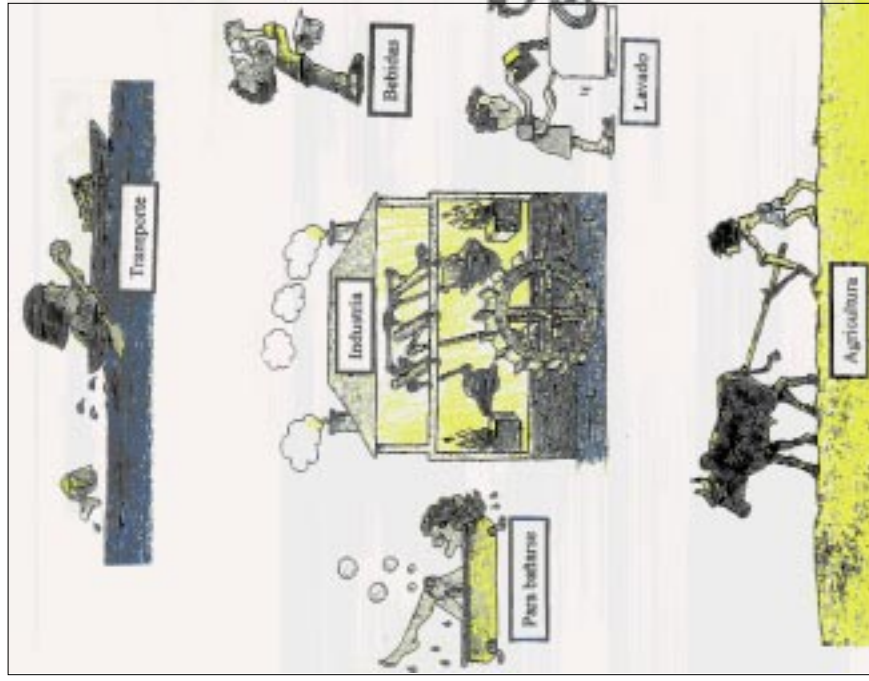
Capítulo VIII, Artículo 173: "El Estado preservará y estimulará las culturas nativas, así como las genuinas expresiones de folklore nacional, el arte popular y las artesanías".

⁵⁴ Acuerdos presidenciales hondureños No. 1118–92 y No. 0993–94.

⁵⁵ Herlihy, "Indigenous Peoples and Biosphere Reserve", pág. 119.

FIGURA 2





Introducción

La Vida del Hombre Depende del Agua

Usos del Agua:

- Para beber
- Para bañarse
- Para lavar la ropa
- Para la industria
- Para la agricultura
- Para el transporte
- Generación de energía

Fuentes de Energía

- La energía térmica contamina el ambiente y no es renovable
- La energía hidroeléctrica es una fuente de energía **eficiente**, **limpia** (no contamina el ambiente), es **renovable** (no gasta el recurso natural) y es **disponible** en grandes cantidades en Honduras

La Energía Hidroeléctrica Coexiste con El Ambiente

- La construcción de una central hidroeléctrica en el Río Patuca produce no solamente beneficios para las ciudades de Honduras, pero también para toda la Cuenca del Río Patuca. Beneficios como:
 - Establecer límites a la colonización que ya existen en la zona.
 - Traer recursos an la zona para facilitar la recuperación del bosque.
 - Crear empleo en la zona para los habitantes de la zona.

financiamiento.⁵⁶ El 4 de septiembre de 1998, varias organizaciones ambientales e indígenas sostuvieron una conferencia de prensa y anunciaron públicamente su oposición al PPP.⁵⁷ El 14 de octubre de 1998, la coalición se reunió con el Comité de Ética del Congreso Nacional Hondureño y obtuvo el apoyo de ocho diputados hondureños que asistieron a la presentación para oponerse al PPP.⁵⁸

EL GOBIERNO DE HONDURAS⁵⁹

En 1994, el Congreso Nacional revisó la ley de energía (Ley Marco del Subsector Eléctrico) para permitir el desarrollo privado de empresas generadoras de energía por primera vez en Honduras. La ley de energía también creaba un Gabinete de Energía que autoriza los contratos de ventas de electricidad negociados por la ENEE. El Gabinete de Energía consiste de funcionarios de nivel de gabinete incluido el ministro del Medio Ambiente y el ministro de Recursos Naturales. Recomienda los contratos para su aprobación por el Congreso Nacional y la firma presidencial. Bajo la ley de energía de 1994, la mayor responsabilidad para la planificación de la electricidad recae en la Secretaría de Obras Públicas y Transporte (SECOPT). Su autoridad incluye la coordinación de estudios de factibilidad y la planificación de la energía. SECOPT ofrecía la puerta de entrada para los empresarios de la electricidad en el laberinto de la burocracia gubernamental hondureña.

⁵⁶ Declaración de Ahuas, 24 de mayo de 1998. Traducción al inglés enviada por correo electrónico a los autores por parte de la Campaña de río Patuca, el 16 de julio de 1998. Declaración de las comunidades indígenas locales de los miskitos, sumo tawahkas, ladinos nativos, garífunas y pech de la Mosquitia.

⁵⁷ Las organizaciones incluían MOPAWI, FITH, Moskitia Asla Takanka (MASTA), Grupo Ecológico de Olancho y la Comisión Nacional para el Ambiente, una asociación que representa 28 OnG ambientales hondureñas.

⁵⁸ María Fiallos, "Patuca Platform Meets with Legislators", documento de *Honduras This Week* (14 de octubre de 1998) obtenido por Internet el 21 de noviembre de 1998 en <http://www.marrder.com/htw/special/environment/41.htm>. El artículo observa que uno de los congresistas en el comité, Rafael Madrid, es primo del ambientalista y consejero de Catacamas, Carlos Luna, que fue asesinado el 18 de mayo de 1998, aparentemente por su actitud frente a la explotación ilegal de madera en Olancho.

⁵⁹ Esta sección está basada en un correo electrónico enviado a los miembros de una lista del grupo Patuca por el geólogo Robert D. Rogers, fechado el 19 de octubre de 1998. Copia en el archivo de los autores. La experiencia de Rogers en Honduras incluye su desempeño como gerente de proyectos de los programas de la USAID relacionados con la planificación de ventas de madera y las estrategias para el cumplimiento de los acuerdos internacionales sobre especies amenazadas. Rogers también hizo el primer mapa geológico detallado del alto río Patuca, y continúa trabajando con agencias gubernamentales hondureñas con poder de decisión respecto al PPP.

Simultáneamente, con el pasaje de la ley de energía, el Banco Mundial autorizó el financiamiento para otorgar un total de US\$ 10,800,000 en un período de 5 años a partir de 1995, a la Secretaría de Ambiente (SEDA) con vistas a alcanzar tres objetivos: 1) reforzar la capacidad de la SEDA (ésta fue creada en 1993 bajo la Ley General del Ambiente) y “el desarrollo de un marco legal y regulatorio seguro;” 2) desarrollar la capacidad para llevar a cabo estimaciones de impacto ambiental y auditorías, monitorear la calidad del ambiente y el uso ambientalmente sostenible de los recursos y aplicar las leyes y regulaciones ambientales; y 3) desarrollar la capacidad de municipalidades y comunidades locales seleccionadas para el manejo ambiental.⁶⁰ El proyecto apoya programas piloto de auditoría ambiental forestal, agroindustrial, minera y de energía. Los participantes preparan manuales de entrenamiento y dirigen seminarios basados en los programas piloto.⁶¹

Después de que la ENEE firmara la carta de compromiso con Harza, tuvo lugar una reorganización gubernamental que efectivamente quitó los procesos de revisión ambiental y aprobación de la SEDA para el desarrollo de energía y específicamente de energía hidroeléctrica. Primero, la reorganización creó la SERNA y puso la SEDA subordinada al Ministerio de Recursos Naturales (ahora SERNA). El viejo Ministerio de Recursos Naturales controlaba siempre los ríos en Honduras y la autoridad para los proyectos fluviales, que queda bajo la subagencia, la Dirección General de Recursos Hidrológicos. Segundo, la reorganización creó otra subagencia dentro de la SERNA, la Dirección General de Energía que es ahora responsable de la planeación de energía. La reorganización quitó esta responsabilidad a la SECOPT. El resultado neto de la reorganización es que una agencia burocrática es ahora responsable tanto de la protección ambiental como del desarrollo de la energía.

Significativamente, resulta que la trayectoria de un individuo corre paralela con la firma de la carta de compromiso y la reorganización. Jerónimo Sandoval era gerente de la ENEE antes del actual gerente general, Manuel Arriaga. Sandoval dejó la ENEE para convertirse en ministro de SECOPT, cuando SECOPT todavía conservaba autoridad para coordinar los estudios de factibilidad y la planificación de la energía. Luego, Sandoval dejó la SECOPT y fue ministro de Recursos Naturales cuando tuvo lugar su reorganización en

⁶⁰ World Bank, “Honduras-Environmental Development Project”, Project ID No. HNPA7396, *Operating Document* (23 de junio de 1994), pág. 1, documento obtenido por Internet el 2 de noviembre de 1998 en <http://77www.worldbank.org/cgi-bin/w...etrieve&waisdocid=63346516463+2+0+0>.

⁶¹ World Bank Environment Department, “The Impact of Environmental Assessment: A Review of World Bank Experience”, en *World Bank Technical Paper* No. 363. (Washington, D. C.: World Bank, 1997), pág. 18.

SERNA. Elvin Santos sustituyó a Sandoval en enero de 1998, cuando el entonces presidente Carlos Flores asumió el cargo. El primero de mayo de 1998, Santos anunció públicamente el apoyo de SERNA al PPP,⁶² aún cuando los representantes de la PPPC consideraban que el Estudio de Impacto Ambiental no estaría terminado antes de enero de 1999.⁶³

LOS EMPRESARIOS PROMOTORES: PANDA ENERGY INTERNATIONAL, INC. (PANDA)
Y HARZA ENGINEERING COMPANY (HARZA)

Panda es el empresario del PPP y contrató a Harza como consultor principal. Leroy F. Harza fundó Harza en 1920 y, en 1942, Harza entró en negocios en el extranjero.⁶⁴ Harza tiene su sede en Chicago, emplea cerca de 400 personas y genera alrededor de US\$ 100,000,000 anuales en ingresos por ventas.⁶⁵ Actualmente, Harza administra proyectos en construcción en 90 países que hacen un total de más de 10,000 MW.⁶⁶

Panda, productor independiente de energía, es una corporación texana de propiedad privada involucrada en varios aspectos de la industria de la energía, incluyendo el financiamiento y la operación de instalaciones de generación de energía eléctrica. La estructura corporativa de Panda es compleja e incluye “subsidiarias de plena propiedad con pocas probabilidades de bancarrota” en el extranjero, dedicadas exclusivamente al financiamiento de la generación de electricidad a través de ofertas públicas de bonos de alto riesgo (*junk bonds*), aseguradas con flujos de efectivo residuales de un conglomerado de plantas de generación eléctrica.⁶⁷ Es importante tratar de entender las posibles estrategias de Panda para financiar el PPP porque es complicado y potencialmente arriesgado —así la estabilidad del desarrollo y control del proyecto son cuestionables y pueden afectar fuertemente a los actores involucrados.

⁶² Anónimo, “Ministerio de Recursos Naturales apoya el Patuca II”, en *La Tribuna* (5 de mayo de 1998).

⁶³ Panda y Harza, “Forum on Patuca Dam Project”.

⁶⁴ Harza Internet site, <http://www.harza.com/about/histor/lfh.htm>, documento obtenido el 21 de septiembre de 1998.

⁶⁵ Véase Patuca River Campaign Internet Site, en www.ben2.ucla.edu/-alexagui/patuca/participants.htm, visitado el 21 de septiembre de 1998.

⁶⁶ Patuca River Campaign Internet Site.

⁶⁷ Panda Global Energy Co., *Annual Report for Fiscal Year Ended December 31, 1997*, documento obtenido por Internet el 28 de septiembre de 1998 en <http://www.sec.gov/Archives/edgar/data/1028503/0001038503-98-000007.txt>.

Un destacado académico sobre la certificación en Latinoamérica describe la complejidad de las transacciones de certificación como sigue:

En una transacción de valores, una firma “garantiza” sus valores por cobrar transfiriéndolos a otra entidad, formada específicamente para la transacción, que vende valores respaldados por aquellos valores por cobrar. Los plazos de los títulos difieren marcadamente de aquellos de los valores por cobrar que dan el respaldo: los términos de la tasa de interés, la madurez y el prepago probablemente diferirán de la misma manera. Se involucran muchos más pasos y partes que en muchas otras estructuras financieras.

Las transacciones latinoamericanas de valores conllevan complicaciones adicionales. Ningún país latinoamericano tiene un régimen regulatorio bien establecido bajo el cual puedan estructurarse las transacciones de este tipo; de hecho las leyes de muchos países no dicen nada acerca de las operaciones con valores. Por contraste, las transacciones estadounidenses están estructuradas bajo un régimen ampliamente desarrollado e interpretado muchas veces por las cortes. Además, la evaluación de los valores por cobrar, una parte crucial de las transacciones de valores, es más complicada y menos precisa en las transacciones latinoamericanas que en las estadounidenses... El tipo más común de transacción de valores latinoamericano —de flujos futuros— es todavía más complicado. En este tipo de transacción, una firma domiciliada en un país de grado bajo de inversión vende, a inversionistas extranjeros, títulos respaldados por futuros valores por cobrar de exportaciones (“flujos futuros”). Varias jurisdicciones están involucradas: las firmas están domiciliadas en un país; los valores por cobrar son frecuentemente generados en un segundo país y pagables en un tercero; y los inversionistas pueden venir de un cuarto país. *Más significativamente, las transacciones involucran valores por cobrar que todavía no existen al momento en que la transacción tiene lugar.* La venta de interés en flujos de efectivo que todavía no existen es un reto incluso en los mercados desarrollados; el reto es exponencialmente mayor en Latinoamérica (citadas omitidas y énfasis añadido por los autores).⁶⁸

En agosto de 1998, Panda transfirió sus oportunidades de desarrollo de plantas generadoras de energía eléctrica en Honduras⁶⁹ a una de sus subsidiarias de plena propiedad, Panda Global Holdings, Inc. (Panda Global). Esta última

⁶⁸ Claire A. Hill, “Latin American Securitization: The Case of the Disappearing Political Risk”, en *Virginia Journal of International Law* 38 (Spring 1998), pp. 294–295.

⁶⁹ Panda Global Holdings Inc. *Form 10-Q for Period ended September 30, 1998*, sometida a la U.S. Securities and Exchange Commission el 16 de noviembre de 1998, Segunda parte: “Other Information, Item 5”.

“trata, cuando es posible, de proteger ciertos aspectos de sus proyectos”.⁷⁰ En otras palabras, resulta que generalmente Panda compromete un mínimo de recursos propios en sus proyectos.

Un proyecto así desarrollado por Panda y Harza, una planta para la co generación con carbón de 100 MW en Luannan, China, es actualmente financiado con tal mecanismo. Donaldson, Lufkin & Jenrette Securities Corporation (DLJ), conocida por su experiencia en los mercados de bonos de alto riesgo y fondos protegidos, utilizó las estrategias financieras de Panda para este proyecto.⁷¹ Curiosamente, DLJ reconoció públicamente en el caso del proyecto de Luannan que la construcción ya iniciada era “clave para obtener la aprobación del proyecto”, así como para “sortear la aprobación del gobierno [chino]”, con vistas a obtener el financiamiento.⁷² El “negocio” fue financiado en gran parte mediante la emisión de US\$ 155,200,000 en bonos de alto rendimiento (es decir bonos de alto riesgo) con vencimiento en el año 2004, y tal como fue anunciado en el *Wall Street Journal* del 3 de junio de 1997, están “plena e incondicionalmente garantizados” por Panda Global. Al 31 de diciembre de 1998, los vencimientos principales de las obligaciones de largo plazo, o las obligaciones corporativas comunes por deudas a largo plazo que vencen en 2004 eran US\$ 293,795,529.⁷³ Así, la corporación está bajo presión para producir ganancias para los inversionistas y debe encontrar soluciones generadoras de ganancia a corto plazo para cumplir con sus obligaciones financieras.

Queda por verse qué estrategia será usada para financiar el PPP, qué grado de transparencia será ofrecido y cómo es que el esquema de financiamiento del proyecto impactará a todos los actores, incluyendo al gobierno hondureño y a las poblaciones que pagan (a muchos niveles) por la electricidad. Si Panda utiliza una estrategia similar a la utilizada para financiar el proyecto de Luannan en el caso del PPP, es muy posible que pocos meses después de que la construcción comience, Panda Global financiará la mayor parte de su interés con bonos de alto rendimiento (sujetos a un alto riesgo y sensibles a la volatilidad de los mercados) a través de complicadas estructuras de inversión y canalizará las ganancias de la transacción hacia el pago de la deuda y el “desarrollo” de otros proyectos.

⁷⁰ Panda Global Holdings Inc. *Form 10K405 for Period ended December 31, 1998*, sometida a la U. S. Securities and Exchange Commission el 1º de abril de 1999, pp. 29–30.

⁷¹ Panda Global Holdings Inc., *1997 Annual Report*.

⁷² Kate Pare, “Low Credit Rating Fails to Derail Chinese Cogen Plant”, en *Electrical World* 211: 9 (September 1997), pág. 47.

⁷³ Panda Global Holdings Inc., *Form 10K405*, pág. F-16.

LA TEORÍA LEGAL: EQUIDAD Y GENERACIONES FUTURAS

EL MODELO DE EDITH BROWN WEISS

Edith Brown Weiss ofrece un marco teórico legal muy útil pero exageradamente optimista en el cual analizar los derechos y las obligaciones de los actores involucrados en el PPP. Weiss propone tres tipos de derechos y deberes que consisten en: 1) derechos y deberes del grupo intergeneracional (las generaciones futuras); 2) derechos y deberes intrageneracionales (la generación presente); y 3) derechos y deberes intrageneracionales individuales. Los primeros consisten en una teoría subyacente de dos deberes: el de pasar la Tierra a la siguiente generación en tan buenas condiciones como estaba cuando la generación actual la recibió; y el deber de reparar cualquier daño causado por cualquier incumplimiento de las generaciones anteriores en hacer lo mismo. De los dos deberes surgen cinco principios (un derecho y cuatro deberes): 1) el derecho de heredar la Tierra en condiciones comparables a las que disfrutaron las generaciones anteriores; 2) el deber de conservar la diversidad de la base de recursos naturales y culturales de la Tierra (Conservación de las opciones); 3) el deber de conservar la calidad ambiental de modo que la Tierra pueda pasarse a la siguiente generación en tan buenas condiciones como estaba cuando fue recibida de la generación anterior (Conservación de la calidad); 4) el deber de ofrecer a todos los miembros un acceso equitativo a la base de recursos heredada de las generaciones pasadas (Conservación del acceso); y 5) el deber de conservar este acceso equitativo para las futuras generaciones.⁷⁴

Este modelo provoca una discusión en el caso del PPP, porque las generaciones futuras de los tawahkas y la ecología actual y futura de la región serán destruidas si la presa se construye. Sin embargo, hay una falla inherente en la aplicación de este modelo al PPP: en este caso los actores no disfrutaban de los mismos derechos ni cargan con los deberes de la misma manera cada uno. Esta realidad transgrede el requisito subyacente de Weiss, según el cual hay un nivel mínimo de igualdad entre las generaciones (y los actores) que ofrece un punto de referencia para todas las generaciones y asegura que cada generación tenga por lo menos el mismo nivel de recursos planetarios que sus ancestros.⁷⁵ Por ejemplo, si la presa se construye, los tawahkas y otros pueblos indígenas de la región cuyas generaciones presentes y futuras están ya en peligro, pierden su derecho a heredar sus tierras históricas en una condición comparable a la que las generaciones previas disfrutaron. La élite del gobierno hondureño y la PPC argumentan que el PPP proveerá electricidad para el desarrollo económico, mejorando así los derechos de los hondureños a la

⁷⁴ Véase en general Weiss, *In Fairness to Future Generations*, pp 17–46.

⁷⁵ Weiss, *In Fairness to Future Generations*, pág. 25.

herencia terrenal. Sin embargo, en este caso el gobierno hondureño y la PPPC planean eludir los deberes asociados con el derecho. Las futuras generaciones de oficiales hondureños y directores de la PPPC no viven en el área de la presa propuesta y no tienen otro riesgo inmediato que el de las ganancias financieras mientras la presa se construye y, por consiguiente, subestiman el mantenimiento del bienestar de los tawahkas y de la ecología de la región. El gobierno hondureño no tiene voluntad política para rechazar el proyecto. La privatización del mercado hondureño de energía reafirma la pretensión de la PPPC de construir la presa.

En el plano internacional prominentes ONG conservacionistas y ambientalistas, agencias gubernamentales de desarrollo y la USAID contribuyen en diverso grado con programas que refuerzan la conservación de las opciones, la calidad y el acceso. Sin embargo, ninguna de estas instituciones tiene autoridad política o legal dentro de Honduras para oponerse al proyecto. Estas entidades tienen colectivamente la capacidad de producir una presión política de apoyo, pero hasta ahora carecen de voluntad política.

En resumidas cuentas, el primer grupo de derechos y obligaciones intergeneracionales no logra enfrentar las desigualdades y los intereses particulares inherentes, las estructuras de poder de los sistemas políticos dirigidos por élites y el control financiero y la dominación de las corporaciones multinacionales en los mercados globales.

Del mismo modo, las mismas críticas afectan los otros dos tipos intrageneracionales de derechos y obligaciones de Weiss, pero su tercer tipo, el de los derechos y obligaciones intrageneracionales, garantiza la discusión ulterior y la ampliación de las críticas de Barresi.

EL MODELO DE PAUL BARRESI

El modelo de Barresi aumenta el tercer tipo de derechos y deberes individuales de Weiss que se desarrolla a partir de su principio de acceso equitativo a los recursos: 1) el derecho de acceso al legado de recursos naturales y culturales a las futuras generaciones por parte de las anteriores; y 2) el deber de asegurar que los miembros más ricos de la generación presente ayuden a los más pobres a obtener el acceso a los beneficios económicos de su legado —en este caso, el acceso a la información económica y financiera que afecta a los tawahkas.⁷⁶ Barresi sostiene que las sociedades contemporáneas están compuestas de ciudadanías de élite y de no élite. Dentro de las sociedades contemporáneas existen comunidades jurídicas de las que Weiss no se ocupa en sus modelos. Como se mencionó anteriormente, Barresi define una comunidad jurídica como una arena en la cual todos los actores reconocen que

⁷⁶ Weiss, *In Fairness to Future Generations*, pp. 43–45.

existe un mecanismo común de solución de disputas, independientemente de si tal mecanismo es pacífico o no e independientemente de si existe o no una obligación moral de utilizarlo.⁷⁷ Bajo esta definición, la mayoría de los Estados-naciones califican como comunidades jurídicas⁷⁸ y sus mecanismos de solución de disputas se apoyan principalmente en los derechos y deberes individuales que coinciden con el tercer modelo de Weiss. Además, muchos Estados-naciones tienen codificados, en el plano doméstico, derechos y deberes ambientalmente orientados que serían requeridos por el modelo intrageneracional: a saber, los procedimientos de estimación de impacto ambiental. Sin embargo, la crítica de Barresi decepciona ya que él se detiene en el plano del Estado-nación, cuando el proceso de estimación del impacto ambiental se ha desarrollado más allá de las fronteras nacionales, como lo ponen en evidencia los criterios de financiamiento del Banco Mundial y las normas de la Unión Europea.

UN TERCER ENFOQUE

Es necesario considerar un tercer enfoque con vistas a alimentar la acción legal y política para proteger tanto el medio ambiente como el bienestar social de la gente en el oriente de Honduras: deben ser creadas alianzas multisectoriales y multinacionales entre los actores con intereses semejantes para llevar a cabo tres tareas: 1) incrementar la accesibilidad de la información para todos los interesados; 2) presionar a las instituciones de crédito (la fuente última del poder económico) para que sigan lineamientos previamente establecidos a fin de proteger el medio ambiente y las poblaciones humanas locales; y 3) explorar y desarrollar alternativas energéticas ya existentes.⁷⁹

Esta estrategia debe ser exitosa dado un escenario histórico similar al de cuando la corporación multinacional que manufactura productos de papel, la SCC, intentó talar grandes áreas de bosques hondureños pero sus planes fueron frustrados por una coalición de intereses nacionales e internacionales a principios de los 90.⁸⁰ En 1991, la SCC había obtenido con el entonces presidente Callejas una concesión de 40 años para talar aproximadamente

⁷⁷ Barresi, "Beyond Fairness to Future Generations", pág. 80.

⁷⁸ Barresi, "Beyond Fairness to Future Generations", pág. 80.

⁷⁹ Patuca River Campaign - Energy Alternatives. Sitio del Internet visitado el 23 de septiembre de 1998, por www.ben2.ucla.edu/-alexagui/patuca/energy.htm.

⁸⁰ Véase en general, Sarah E. Fandell, "Foreign Investment, Logging, and Environmentalism in Developing Countries: Implications of Stone Container Corporation's Experience in Honduras", en *Harvard International Law Journal* 35: 2 (1994), pp. 499-532.

un millón de hectáreas de bosques hondureños, para proveer materia prima para una fábrica de pasta de madera que sería construida en la costa norte. Cuando los detalles del negocio se hicieron del conocimiento público, las OnG ambientales hondureñas e internacionales cabildaron contra el proyecto, los estudiantes hondureños protestaron en las calles y eventualmente la SCC desistió de sus planes de convertir en papel los bosques hondureños.⁸¹ Las organizaciones ambientalistas e indígenas hondureñas lograron hacer uso de la información financiera de la propia SCC —la cual indicaba su gran endeudamiento y su necesidad de proveerse de madera a corto plazo— para plantear dudas acerca de la sinceridad de las promesas de la corporación de comprometerse a realizar una explotación forestal sostenible.

CONCLUSIÓN

El PPP amenaza a la ecología y a los habitantes nativos del CMH. ¿Cómo pueden los actores con menos poder, como las federaciones indígenas y las OnG locales, adquirir poder suficiente para representar sus intereses en asegurar un ambiente sano para las generaciones futuras? Puesto que mucho del poder de los grandes actores deriva de su capacidad de control del capital financiero, los actores con menos poder pueden incrementar su aptitud para representarse a sí mismos, convirtiéndose en jugadores en la arena financiera.

Además de aliarse con organizaciones internacionales conservacionistas y de presionar a la USAID y al Banco Mundial para responder públicamente al desarrollo del proyecto, las federaciones indígenas deberían de considerar otra opción: invertir en “fondos verdes” o carteras de inversión “ambientalmente conscientes”, tales como los Green Century Funds. Por lo menos, una inversión mínima en tal cartera vincularía a las federaciones indígenas con el acceso a la información financiera y educaría más a quienes toman las decisiones acerca de los complicados esquemas financieros que existen en los mercados financieros globales. El fondo Green Century manifiesta que “usa su peso colectivo como accionista para abogar por políticas ambientales más responsables en las compañías en las cuales invierte”, y la administración de sus fondos está formada por organizaciones estadounidenses de defensa am-

⁸¹ Véanse Jennifer Greer, “La Mosquitia Forestry Project Pits Jobs vs. Nature and Way of Life”, en *Honduras This Week* (2 de noviembre de 1991), pp. 1, 5 y 7; Steve Cusick, “U.S. Company, Honduran VIPs Cut Deal to Log ‘Mosquito Coast’”, en *Audubon Activist* (marzo 1992), pp. 4–5; Tim Johnson, “Failed Logging Deal has Honduras Talking: People more Ecologically Aware”, en *The Miami Herald* (29 de febrero de 1992), pág. 15A; y Anónimo, “Universitarios protestan por convenio con la Stone”, en *El Tiempo* (21 de febrero de 1992), pág. 16.

biental con fines no lucrativos.⁸² La FITH y MOPAWI podrían presionar al administrador de los fondos para investigar la MCN Investment Corporation, (Green Century Balance Funds tenía 10,000 acciones al 31 de julio de 1998)⁸³ y los intereses de otros bancos e instituciones financieras poseedores de acciones Green Century Balance Funds que podrían ser algunas de las fuentes financieras de “inversión privada”. Por ejemplo, un brazo diversificado de energía de MCN adquirió recientemente un interés del 65 por ciento en un proyecto hidrológico de 36 MW desarrollado por Panda y Harza,⁸⁴ y MCN considera que más de un tercio de su base de capitales serán tenencias internacionales dentro de 5 años.⁸⁵ Asimismo, la FITH y MOPAWI obtendrían acceso a la información concerniente a las fuentes alternativas de energía en la cual estos fondos invierten y por las cuales abogan. El acceso a la información financiera tuvo un impacto, junto con otras estrategias utilizadas, en impedir que la SCC talara grandes porciones de los bosques lluviosos hondureños al principio de la década de los 90 y lo mismo parece ser aplicable en el caso del PPP.

Dados los grandes desequilibrios entre los actores involucrados y la ausencia de una comunidad jurídica pertinente que incluya a todos los actores, proponemos un tercer enfoque basado en las teorías legales de Weiss y Barresi. El tercer enfoque de inversión en los mercados y formación de alianzas ambientalistas puede permitir a los tawahkas y a las OnG menos poderosas el obtener acceso a la información financiera, adquiriendo así el poder de representar sus preocupaciones por el medio ambiente y el bienestar social y transmitir su parte de la tierra a la siguiente generación en condiciones tan buenas como ellos la recibieron.

⁸² Prospecto de Green Century Funds fechado el 28 de octubre de 1998, pág. 8. Al 31 de marzo de 1999, los grupos no lucrativos de defensa ambiental que recibieron el 100 por ciento de las propias ganancias netas del consejero de inversiones del Fund (Green Century Capital Management, Inc.) fueron: California Public Interest Research Group, Citizen Lobby of New Jersey, Colorado Citizen Lobby, ConPIRG Citizen Lobby, Fund for Public Interest Research, Massachusetts Public Interest Research Group, MOPIRG Citizen Organization, PIRGIM Public Interest Lobby y Washington State Public Interest Research Group. Carta de Green Century Capital Management Inc., fechada el 31 de marzo de 1999, en el archivo de los autores.

⁸³ Green Century Balanced Fund, *Green Century Balanced Fund Annual Report for Fiscal Year Ended July 31, 1998*, pág. 24.

⁸⁴ Global Power Report/Lexis-Nexis “MCN Buys 65% Stake in 36-MW Panda Project in Nepal; Financing Secured”, en *Global Power Report* (January 9, 1998).

⁸⁵ MCN Energy Group Inc. *Corporate Profile*, en el sitio de Internet de MCN Energy, documento obtenido el 23 de septiembre de 1998 en <http://mcmenergy.com/cpmem98.html>.